



## ENTREGA CEDH INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020

Acciones de Promoción  
y Difusión de los  
Derechos Humanos

Pág. 2

Conclusión General  
de Actividades 2020

Pág. 3



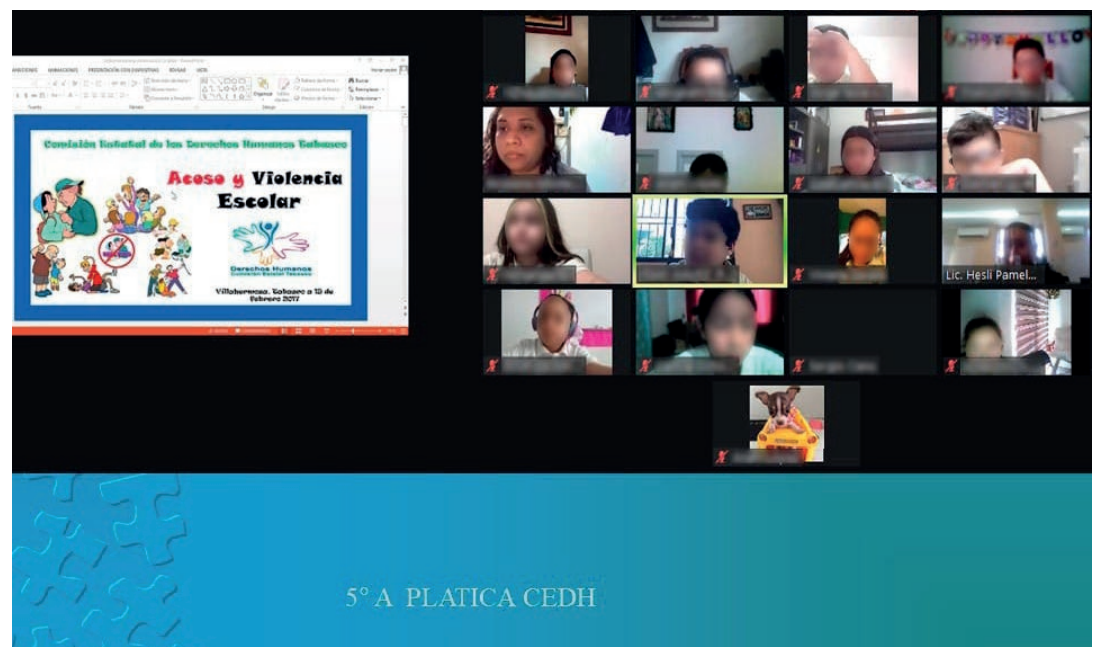
# Acciones de Promoción y Difusión de los Derechos Humanos

Uno de los compromisos esenciales de la casa de los Derechos Humanos es el de transmitir a la población tabasqueña los derechos humanos con los que cuentan para el pleno y digno desarrollo de su vida, así como el que conozcan las vías para materializarlos.

Dentro de las actividades que se realizaron en este cuatrimestre, están las pláticas sobre los Derechos Humanos y la Violencia Escolar a niñas, niños y adolescentes, mientras que a padres de familia se les habló sobre las Obligaciones que tienen como garantes de los derechos de sus hijos y a los docentes, se les capacitó acerca de la importancia que tienen los Derechos Humanos en la Educación, con este tipo de acciones se promovió el Respeto, la Tolerancia y la No Discriminación en las Aulas de los Centros Educativos.

Por otro lado, se sensibilizaron a Servidores Públicos específicamente de la Fiscalía General del Estado, con el tema Derecho al Acceso a la Justicia y la Seguridad Jurídica con el objetivo de promover una cultura de respeto a los derechos humanos.

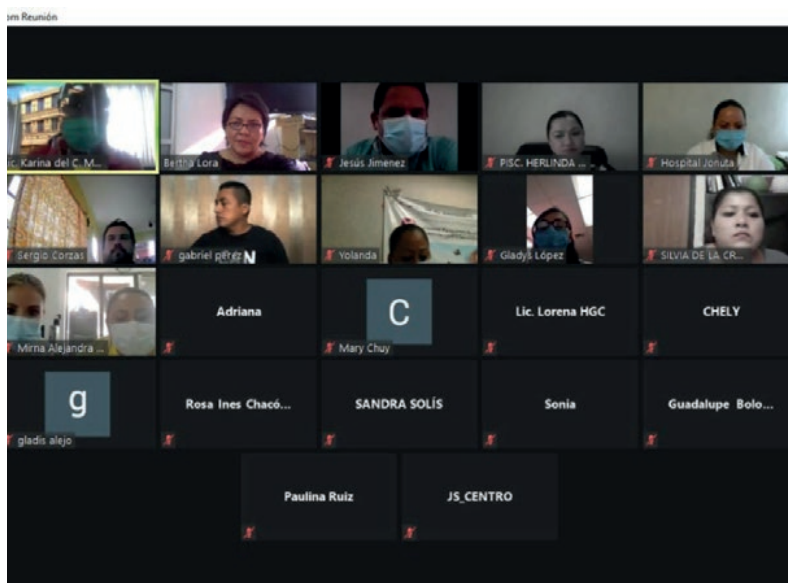
Para finalizar la Comisión suscribió un pacto para colaborar junto con la Dirección General Sistema Penitenciario Estatal, a fin de coadyuvar al fortalecimiento del respeto a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad.



Niñas y niños del Colegio Hellen Keller



Personal de la Fiscalía General del Estado



Personal de la Dirección de Salud Psicosocial de la Secretaría de Salud



Lic. Pedro Federico Calcáneo Argüelles Titular de la CEDH y Dr. Francisco Enrique Bartilotti Cahero, Director General del Sistema Penitenciario Estatal



# CEDH Entrega el Informe de Actividades 2020



Reciben informe Dip. Gerald Washington Herrera, Dip. Odette Carolina Lastra, Dip. Patricia Hernández Calderón, Dip. Jesús Ovando, Dip. Beatriz Milland Perez, Dip. Minerva Santos García y Dip. Ernesto Ortiz Catala.

El titular de la Comisión Estatal de los Derechos Lic. Pedro. F. Calcáneo Arguelles, presentó ante la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, el informe Anual de Actividades correspondiente al periodo 2020, el cual fue recibido por la Dip. Beatriz Milland Perez, Dip. Jesús Ovando, Dip. Odette Carolina Lastra, Dip. Ernesto Ortiz Catala, Dip. Gerald Washington Herrera, Dip. Patricia Hernández Calderón y Dip. Minerva Santos García, en dicho informe se les explicó que a pesar de los desafíos derivados de la pandemia generada por el COVID-19, esta institución se ajustó y emprendió estrategias para llevar a cabo acciones a favor de los derechos humanos de los habitantes del Estado de Tabasco.

Dicho material está conformado de tres secciones, las cuales son: Sensibilización y Prevención, realizada por esta institución de manera presencial, digital, así como a través de las redes sociales y medios de comunicación en donde se logró beneficiar a 37,446 personas. La segunda sección comprende la Protección y Defensa, integrada por las actividades realizadas por la Dirección de Peticiones, Orientación y Gestiones la cual logró beneficiar a 2,057 personas. Por último y no menos importante el Desarrollo Institucional el cual tiene que ver con las capacitaciones internas dirigidas al personal de este Organismo, beneficiando a 117 personas.

## Conclusión General 2020

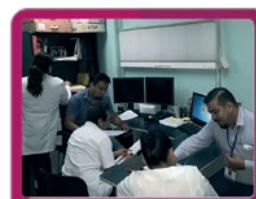
Durante el periodo que se informa  
beneficiamos a:

**39,620**  
personas

**SENSIBILIZACIÓN  
Y PREVENCIÓN**



**37,446**



**2,057**

**PROTECCIÓN  
Y DEFENSA**

**DESARROLLO  
INSTITUCIONAL**



**117**



*Los Derechos Humanos son las condiciones necesarias para que todas las personas puedan desarrollarse plenamente, con dignidad y felicidad.*



## **La CEDH te orienta y asesora.**

Av. Adolfo Ruiz Cortines 503, esq. Prol. Av. Francisco Javier Mina.  
Col. Casa Blanca. C. P. 86060.  
Villahermosa , Tabasco.

Teléfonos:

(993) 315 3545 (993) 315 3467 01 800 000 2334



[cedhtabasco.org.mx](http://www.cedhtabasco.org.mx)



[/cedhtabasco](https://www.facebook.com/cedhtabasco)



[@tabascocedh](https://www.instagram.com/tabascocedh)



[@cedhtabasco](https://twitter.com/cedhtabasco)